

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE PLATAFORMA VIRTUAL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2022/06/28 HORA: 15:7:45
10531299

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: M28T21A1E6

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO DE MANERA ILIMITADA, DURANTE 60 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE SOC. LIMITADA DE:
AGENCIA WELLCO LIMITADA

ESTADO MATRICULA: ACTIVO

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

FECHA DE RENOVACIÓN: MARZO 31 DE 2022
GRUPO NIIF: GRUPO II.

C E R T I F I C A

MATRICULA: 05-001716-03 DEL 1960/09/05
NOMBRE: AGENCIA WELLCO LIMITADA
NIT: 890903991-9

DOMICILIO: BUCARAMANGA

DIRECCION COMERCIAL: CR 14 NO. 41-55
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO1: 6304424
TELEFONO2: 3118101646
EMAIL : agenciawellco@agenciawellco.com

NOTIFICACION JUDICIAL

DIRECCION: CR 14 NO. 41-55
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO1: 6304424
TELEFONO2: 3118101646
EMAIL : agenciawellco@agenciawellco.com

CONSTITUCION: QUE POR ESCRIT. PUBLICA No 6226 DE 1960/08/30 DE NOTARIA 04 DE MEDELLIN INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 1960/09/05 EN EL FOLIO 25 DEL LIBRO 9, TOMO 42 , SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA "AGENCIA WELLCO LIMITADA"

AGENCIA WELLCO LIMITADA

C E R T I F I C A						
QUE DICHA SOCIEDAD/ENTIDAD HA SIDO REFORMADA POR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:						
DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	ENTIDAD	CIUDAD	INSCRIPC.	
4195	1965/09/20	NOTARIA 06	MEDELLIN	1965/10/06		
4479	1970/08/29	NOTARIA 06	MEDELLIN	1971/04/19		
1109	1973/03/23	NOTARIA 06	MEDELLIN	1973/04/17		
1041	1974/03/01	NOTARIA 05	MEDELLIN	1974/10/21		
6441	1974/12/05	NOTARIA 06	MEDELLIN	1975/04/18		
2754	1976/07/29	NOTARIA 06	MEDELLIN	1976/08/17		
ACTA 2201	1980/12/11	NOTARIA 10	MEDELLIN	1980/12/18		
0276	1984/02/01	NOTARIA 02	BUCARAMANGA	1984/02/15		
1534	1984/04/25	NOTARIA 02	BUCARAMANGA	1984/04/30		
2548	1989/07/18	NOTARIA 02	BUCARAMANGA	1989/08/14		
ESCRIT. PUBLICA						
2283	1991/07/22	NOTARIA 02	BUCARAMANGA	1991/07/25		
ESCRIT. PUBLICA						
2389	2008/07/28	NOTARIA 10	BUCARAMANGA	2009/02/21		
ESCRIT. PUBLICA						
931	2008/04/04	NOTARIA 10	BUCARAMANGA	2009/02/21		
ESCRIT. PUBLICA						
489	2009/02/18	NOTARIA 10	BUCARAMANGA	2009/02/21		
ESCRIT. PUBLICA						
3524	2009/07/24	NOTARIA 07	BUCARAMANGA	2009/07/31		
ESCRIT. PUBLICA						
3524	2009/07/24	NOTARIA 07	BUCARAMANGA	2009/07/31		
ESCRIT. PUBLICA						
3524	2009/07/24	NOTARIA 07	BUCARAMANGA	2009/07/31		
ESCRIT. PUBLICA						
3524	2009/07/24	NOTARIA 07	BUCARAMANGA	2009/07/31		
ESCRIT. PUBLICA						
1552	2009/11/11	NOTARIA 04	BUCARAMANGA	2009/11/17		
ESCRIT. PUBLICA						
495	2010/04/13	NOTARIA 04	BUCARAMANGA	2010/04/15		
ESCRIT. PUBLICA						
1306	2013/04/04	NOTARIA 03	BUCARAMANGA	2013/04/13		
ESCRIT. PUBLICA						
1306	2013/04/04	NOTARIA 03	BUCARAMANGA	2013/04/13		
ESCRIT. PUBLICA						
1306	2013/04/04	NOTARIA 03	BUCARAMANGA	2013/04/13		
ESCRIT. PUBLICA						
1306	2013/04/04	NOTARIA 03	BUCARAMANGA	2013/04/13		
ESCRIT. PUBLICA						
1391	2015/04/22	NOTARIA 03	BUCARAMANGA	2015/04/29		
ESCRIT. PUBLICA						
1484	2015/12/15	NOTARIA 04	BUCARAMANGA	2015/12/23		
ESCRIT. PUBLICA						
938	2020/11/26	NOTARIA 04	BUCARAMANGA	2020/12/14		

C E R T I F I C A

VIGENCIA ES: DESDE EL 1960/08/30 HASTA EL 2080/08/30

C E R T I F I C A

OBJETO SOCIAL: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 938 DEL 2020/11/26 DE NOTARIA 04 DE BUCARAMANGA, ANTES CITADA, CONSTA: REFORMA ESTATUTOS, CUARTA. OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD SE PODRÁ DEDICAR A LA FABRICACIÓN, COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN DE MERCANCÍAS NACIONALES O EXTRANJERAS. PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRÁ: A) ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR, ARRENDAR O ADMINISTRAR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES NECESARIOS PARA EL NORMAL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES, B) ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO, ARRENDAR, GRAVAR, ADMINISTRAR O DAR EN ADMINISTRACIÓN BIENES SOCIALES INDIVIDUALMENTE CONSIDERADOS, C) CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO, DAR O RECIBIR DINERO EN MUTUO, INTERÉS CON GARANTÍAS O SIN ELLAS, D) CELEBRAR EL CONTRATO DE MUTUO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES Y EFECTUAR TODA CLASE DE ACTOS JURÍDICOS CON TÍTULOS VALORES Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE TENGAN LA CALIDAD DE TÍTULOS, E) CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO O COMPAÑÍAS ASEGURADORAS TODAS LAS OPERACIONES QUE SEAN CONDUCTENTES AL DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD, A LA SEGURIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN DE SUS BIENES Y A LA PROTECCIÓN DE SUS TRABAJADORES, F) OBTENER DERECHOS DE PROPIEDAD SOBRE MARCAS, PATENTES, PRIVILEGIOS, INVENTOS, DIBUJOS, INSIGNIAS Y CONSEGUIR LOS REGISTROS DE LOS MISMOS, G) TOMAR INTERÉS COMO ACCIONISTA FUNDADOR O NO DE OTRAS SOCIEDADES DE CUALQUIER CLASE QUE ELLAS SEAN Y ENAJENAR SUS CUOTAS O PARTES DE INTERÉS SOCIAL, FUSIONARSE CON ELLAS O ABSORBERLAS, H) EN GENERAL, CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS O CONTRATOS QUE SE RELACIONE DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL.

C E R T I F I C A

CAPITAL SOCIAL ES : \$870.000.000 DIVIDO EN : 870.000
CUOTAS DE UN VALOR NOMINAL DE \$1.000,00 CADA UNA, DISTRIBUIDAS ASI :

SOCIOS NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	NUMERO CUOTAS	VALOR APORTES
SOTO REY GERMAN HUMBERTO	91224834	290.000	290.000.000,00
SOTO REY CARLOS AUGUSTO	91238477	290.000	290.000.000,00
SOTO REY JORGE ENRIQUE	91278537	290.000	290.000.000,00

C E R T I F I C A

REPRESENTACION LEGAL: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 938 DEL 2020/11/26 DE NOTARIA 04 DE BUCARAMANGA, ANTES CITADA, CONSTA: REFORMA ESTATUTOS, DECIMA QUINTA. REPRESENTACION LEGAL. EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN DIRECTA DE LA SOCIEDAD ESTARÁN A CARGO DE UN FUNCIONARIO DENOMINADO GERENTE. EN SUS FALTAS TEMPORALES, ACCIDENTALES O ABSOLUTAS, EL GERENTE SERÁ REEMPLAZADO POR UNO DE LOS DOS SUPLENTE ESTABLECIDOS EN LOS PRESENTES ESTATUTOS.

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA No 048 DE 2020/12/12 DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2020/12/22 BAJO EL No 183736 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
GERENTE	SOTO REY JORGE ENRIQUE DOC. IDENT. C.C. 91278537
PRIMER SUPLENTE	SOTO REY GERMAN HUMBERTO DOC. IDENT. C.C. 91224834
SEGUNDO SUPLENTE	SOTO REY CARLOS AUGUSTO DOC. IDENT. C.C. 91238477

C E R T I F I C A

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 938 DEL 2020/11/26 DE NOTARIA 04 DE BUCARAMANGA, ANTES CITADA, CONSTA: REFORMA ESTATUTOS, DECIMA SEXTA. FUNCIONES DEL GERENTE. ADEMÁS DE LOS ACTOS DE DISPOSICIÓN Y ADMINISTRACIÓN CONCERNIENTES AL GIRO ORDINARIO DE LAS OPERACIONES

AGENCIA WELLCO LIMITADA

DE LA SOCIEDAD, SON ATRIBUCIONES DEL GERENTE: A) REPRESENTAR LEGALMENTE A LA SOCIEDAD Y CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS O CONTRATOS SIN LÍMITE DE CUANTÍA, B) EJECUTAR LAS DECISIONES Y ÓRDENES DE LA JUNTA DE SOCIOS Y CONVOCARLA CUANDO ASÍ LO REQUIERAN LOS INTERESES SOCIALES, C) CUSTODIAR LOS BIENES SOCIALES, D) INFORMAR PERIÓDICAMENTE A LA JUNTA DE SOCIOS ACERCA DE LOS NEGOCIOS EJECUTADOS Y A EJECUTARSE, E) RENDIR LOS INFORMES RESPECTIVOS Y PRESENTAR LOS BALANCES ANUALES CORRESPONDIENTES, F) CONSTITUIR APODERADOS O MANDATARIOS QUE REPRESENTEN A LA SOCIEDAD JUDICIAL ADMINISTRATIVA O EXTRAJUDICIALMENTE, G) NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD QUE NO SEAN DE LA COMPETENCIA DE LA JUNTA DE SOCIOS Y FIJARLES SU REMUNERACIÓN. H) EJERCER LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE CONFIEREN LA LEY, LOS ESTATUTOS Y AQUELLA QUE POR NATURALEZA LE CORRESPONDAN.

C E R T I F I C A

OTROS NOMBRAMIENTOS: QUE POR ACTA No 42 DE 2017/05/30 DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2017/06/12 BAJO EL No 149340 DEL LIBRO 9, CONSTA:

REVISOR FISCAL PRINCIPAL CACERES MACHADO JAIRO

C.C. 91204173

REVISOR FISCAL SUPLENTE RIVERO ROJAS SOFIA

C.C. 42971663

C E R T I F I C A

CIIU-CODIFICACION ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4643 COMERCIO AL POR MAYOR DE CALZADO

C E R T I F I C A

PODERES: OTORGADO A A BERNARDO SOTO ARENAS EL 1975/03/18 INSC 1975/05/18

C E R T I F I C A

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 1768 DEL 1960/09/05

NOMBRE: AGENCIA WELLCO LIMITADA

FECHA DE RENOVACION: MARZO 31 DE 2022

DIRECCION COMERCIAL: CR 14 NO. 41-55

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 6304424

E-MAIL: jorgesoto@agenciawellco.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4643 COMERCIO AL POR MAYOR DE CALZADO

NO APARECE INSCRIPCION POSTERIOR DE DOCUMENTOS QUE MODIFIQUE LO ANTES ENUNCIADO

TAMAÑO DE EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 del DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 del DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES :
MEDIANA EMPRESA - RSC

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$16.066.701.295

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA CUAL PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERIODO CÓDIGO - CIIU: 4643

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2022/06/28 15:07:45 - REFERENCIA OPERACION 10531299

LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO, NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.



Pedro Pablo Contreras Pacheco

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO **91.278.537**
SOTO REY
APELLIDOS
JORGE ENRIQUE
NOMBRES
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-ABR-1971**
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.78
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
28-JUL-1989 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMADEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-2700100-59140704-M-0091278537-20060102 0264306002A 02 184420644

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 201830439



WEB

07:46:29

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 01 de agosto del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) AGENCIA WELLCO LTDA identificado(a) con NIT número 8909039919:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 201830109



WEB

07:42:13

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 01 de agosto del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JORGE ENRIQUE SOTO REY identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91278537:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:32:31 horas del 30/07/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 91278537, Apellidos y Nombres SOTO REY JORGE ENRIQUE

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa AGENCIA WELLCO LTDA, con NIT 890903991-9 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/07/2022 09:27:11 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **91278537** y Nombre: **JORGE ENRIQUE SOTO REY**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **38188558** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información 5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

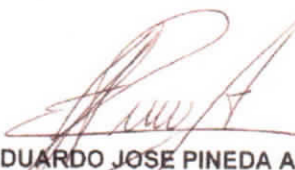
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 29 de julio de 2022, a las 17:07:33, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	8909039919
Código de Verificación	8909039919220729170733

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

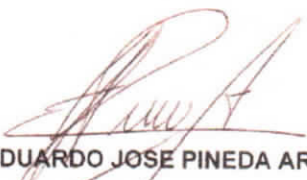
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 29 de julio de 2022, a las 15:13:33, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	91278537
Código de Verificación	91278537220729151332

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

2. Concepto **1 3** Actualización de oficio

4. Número de formulario

14696817707



(415)7707212489984(8020) 000001469681770 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 9 0 9 0 3 9 9 1

6. DV

9

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

AGENCIA WELLCO LIMITADA

36. Nombre comercial

AGENCIA WELLCO LIMITADA

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Santander

6 8

40. Ciudad/Municipio

Bucaramanga

0 0 1

41. Dirección principal

CR 14 41 55

42. Correo electrónico

agenciawellco@agenciawellco.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 3 0 4 4 2 4

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

4 6 4 3

47. Fecha inicio actividad

1 9 9 9 0 9 2 8

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código **3 5 7 9 1 4 3 3 4 2 4 8 5 2**

03- Impuesto al patrimonio

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

05- Imppto. renta y compl. régimen ordinario

52- Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

33- Impuesto nacional al consumo

42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros

54. Código **1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20**

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

☒

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2020 - 06 - 30 / 19 : 25: 42

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	CORREO	CIUDAD - DEPARTAMENTO	CELULAR
NI 890903991	9	AGENCIA WELLCO LIMITADA	B	0	JORGESOTO@AGENCIAWELLCO.	68-1	3101234567

NUMERO PLANILLA	23830023		
REFERENCIA DE PAGO (PIN)	23830023		
PAGO HASTA	DÍAS DE MORA	VALOR MORA	TOTAL A PAGAR
2022-07-25	0	\$0	\$ 39.592.900

ENTIDAD	AFILIADOS	TOTALES
Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES	13	\$ 11.776.500
COLFONDOS	7	\$ 4.820.800
PORVENIR	5	\$ 857.600
PROTECCION (ING+PROTECCION)	5	\$ 867.000
Sin AFP	0	\$ 0
COOPERATIVA DE SALUD COOSALUD E.S.S	1	\$ 40.200
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LIMITADA CAFAM COLSUBSIDIO	5	\$ 380.700
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	7	\$ 381.300
EPS SURA	4	\$ 4.377.300
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	7	\$ 593.200
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A. EPSS	2	\$ 250.000
SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	10	\$ 4.825.900
SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	35	\$ 2.166.600
SINARL	0	\$ 0
Caja Santandereana de Subsidio Familiar CAJASAN	32	\$ 4.735.500
Caja de Compensacion Familiar COMFAMILIAR ATLANTICO	1	\$ 81.600
Caja de Compensacion Familiar de Boyaca COMFABOY	1	\$ 56.800
Sin CCF	0	\$ 0
SENA	4	\$ 1.352.700
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	4	\$ 2.029.200
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	0	\$ 0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	\$ 0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	DIRECCIÓN		CIUDAD - DEPARTAMENTO		TELÉFONO	
NI 890903991	9	AGENCIA WELLCO LIMITADA	B	0	CRA 14 41 55		68-1		6304424	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD		NÚMERO ID	PLANILLA	TIPO	REFERENCIA DE PAGO (PIN)	FECHA PAGO	BANCO	DÍAS MORA	VALOR
2022-06		2022-07	890903991	23830023	E	23830023	2022-07-18	BANCOLOMBIA	0	\$ 39.592.900

RESUMEN DE PAGO									
ENTIDADES	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES	SALDO A FAVOR	SUMA INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 4				30	\$18.321.900	\$0	\$0	\$0	\$18.321.900
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	13	\$11.776.500	\$0	\$0	\$0	\$11.776.500
COLFONDOS	231001	800227940	6	7	\$4.820.800	\$0	\$0	\$0	\$4.820.800
PORVENIR	230301	800224808	8	5	\$857.600	\$0	\$0	\$0	\$857.600
PROTECCION	230201	800229739	0	5	\$867.000	\$0	\$0	\$0	\$867.000
EPS(Administradoras: 7				36	\$10.848.600	\$0	\$0	\$0	\$10.848.600
EPS-S COOSALUD	ESSC24	900226715	3	1	\$40.200	\$0	\$0	\$0	\$40.200
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	2	\$250.000	\$0	\$0	\$0	\$250.000
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	7	\$593.200	\$0	\$0	\$0	\$593.200
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	5	\$380.700	\$0	\$0	\$0	\$380.700
EPS SURA	EPS010	800088702	2	4	\$4.377.300	\$0	\$0	\$0	\$4.377.300
SANITAS	EPS005	800251440	6	7	\$381.300	\$0	\$0	\$0	\$381.300
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	10	\$4.825.900	\$0	\$0	\$0	\$4.825.900
ARL(Administradoras: 2				35	\$2.166.600	\$0	\$0	\$0	\$2.166.600
SINARP	SINARP	0	0	0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
SEGUROS COLPATRIA	14-4	860002183	9	35	\$2.166.600	\$0	\$0	\$0	\$2.166.600
CCF(Administradoras: 3				34	\$4.873.900	\$0	\$0	\$0	\$4.873.900
CAJASAN	CCF39	890200106	1	32	\$4.735.500	\$0	\$0	\$0	\$4.735.500
COMFABOY	CCF10	891800213	8	1	\$56.800	\$0	\$0	\$0	\$56.800
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890101994	9	1	\$81.600	\$0	\$0	\$0	\$81.600
SENA(Administradoras: 1				4	\$1.352.700	\$0	\$0	\$0	\$1.352.700
SENA	PASENA	899999034	1	4	\$1.352.700	\$0	\$0	\$0	\$1.352.700
ICBF(Administradoras: 1				4	\$2.029.200	\$0	\$0	\$0	\$2.029.200
ICBF	PAICBF	899999239	2	4	\$2.029.200	\$0	\$0	\$0	\$2.029.200
TOTAL					\$39.592.900	\$0	\$0	\$0	\$39.592.900